

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

NOTA RELIGIOSA DEL DÍA La Conmemoración de los fieles difuntos

¡Dos de Noviembre! ¡Día de los fieles difuntos! ¡Día de meditación, de recogimiento y de plegaria!

En las grandes ciudades, en las urbes populosas no llegamos a gustar toda la triste poesía de estas horas melancólicas.

¡Mil campanas de la vecina iglesia, doblando con sentimental monotonía, nos invitan a elevar a Dios una oración en sufragio de los muertos.

Estas bulas-religiosamente emotiva se percibe mejor en la paz silenciosa de las poblaciones calladas y tranquilas.

¡La noche de difuntos de la aldea! Ved: la familia se ha reunido cerca del hogar. Doblan las campanas de la parroquia. Se siente un frío otoñal precursor del invierno. Fuera se oye caer la lluvia. Dentro de la modesta habitación, en una repisa de tosca madera y ante un cuadro de la Virgen del Carmen, que brida un escapulario a las benditas áncimas del Purgatorio, arden en una dulcera de cristal, ahora llena de aceite, dos o tres lamparillas... Cada una de estas luces evoca una vida que se extinguió. Se encendieron por el padre, por la madre, por el hermano, por un hijo, por alguien, en fin, de la familia que en aquel mismo habitación en otras noches de Difuntos formó parte con su rezo en el coro del rosario. Porque el rosario es la práctica tradicional en estas veladas de la aldea en sufragio de los muertos. ¡El rosario! Vedlo entre los dedos del más anciano. Pasan las «Ave, María», para los sufragios amorosos por aquellos que nos precedieron en el camino de este rudo existir.

La vela se prolonga hasta más allá de las once, hasta que el fago del hogar casi se extinguió. Durante toda la noche la campana parroquial seguirá doblando. Al día siguiente al clarear la aurora, por la senda que conduce al Camposanto, una procesión de personas enlutadas camina llevando flores en las manos y la tristeza en el semblante. Van a rezar sobre las tumbas de sus muertos...

¡Oh dulce encanto de este respeto que por sus difuntos tienen las gentes ingenuas y creyentes de los pueblos! ¿Por qué no habrá de imitar este cristiano y sentimental proceder la gran urbe, la ciudad populosa? El consolador sin embargo conseguir que en el día de hoy los templos se vean muy concurridos de fieles que elevan plegarias por sus muertos, no contentándose con dedicarle coronas y flores.

De Sociedad

Los que viajan

A Madrid, donde pasará una temporada, don Enrique Campos Gómez. —Ha regresado de Inglaterra el Ingeniero de la Construcción Naval don Cristóbal Brockbank y señora.

—Ha regresado de sus posesiones del campo don Alberto Molina y su distinguida hermana doña María, viuda de Mascho.

—De sus posesiones de La Palma doña Consuelo Salmerón, viuda de Escámez e hijo.

Notas varias

Celebró su fiesta onomástica la encantadora y simpática señorita Amparo Sesé.

Con dicho motivo renació en su domicilio a sus numerosas amistades, recibiendo innumerables felicitaciones.

—Le ha sido concedido el premio de honor, en el concurso de fotografías, organizado por la «Peña del Objetivo», al notable aficionado don Baltasar Gil.

Enfermos

Se encuentra enferma de gravedad, la distinguida señora doña Angeles Fenoll, viuda del que en vida fue modelo de caballería cristiano, don José María Artés.

Letras de luto

Ayer fué conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver del pequeño hijo del Comandante Mayor del regimiento Sevilla don Pedro Lasso, que ha subido al Cielo a la corta edad de 4 años, asistiendo un numeroso acompañamiento y la banda de música del Cuerpo.

A los atribulados padres acompañamos en su inmensa pena.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) S.º derecha

La visita a los cementerios

Con más afluencia de público y menos derroche de flores que otros años se verificó ayer la tradicional visita a los cementerios.

Al de Nuestra Señora de los Remedios acudió por la mañana una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta por el Alcalde señor Minguet, y los ediles Fernández, Spottorno y Fuentes, depositando flores sobre las tumbas de los ilustres cartageneros Isaac Peral, Martínez Illasos, de las víctimas de la inundación y en la de los soldados muertos en este Hospital a consecuencia de heridas o enfermedades, adquiridas en la campaña de África.

La tripulación del sumergible «Isaac Peral», también depositó flores y luces sobre la tumba del herido inventor del submarino.

En el panteón militar, también la guarnición de la plaza colocó luces y flores.

Los Exploradores acudieron también, depositando flores sobre las tumbas de los que perecieron ahogados en la noche del 29 de Septiembre de 1912 y sobre la del general Martínez Illasos, Isaac Peral y Uvell de Guimberda.

En el cementerio de Nuestra Señora del Rosario (San Agustín) también acudió numeroso público.

A pesar de la aglomeración de carruajes y autos y de la desenfrenada carrera que llevaban, no ocurrieron afortunadamente, desgracias, salvo la del joven Juan Arbós ocurrida en la calle de San Diego.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 59. Teléfono 347
CARTAGENA

En el día de difuntos

A la santa memoria de mi madre

Al darme tu bendición y al yo recibirla fué, cuando heredé con pasión de tus labios la oración, de tu corazón la fé.

Que en tus largas agonías, y en tu mortal desvarío, «entre y reza» —me decías— «reza y sufre» —repetías— y espera en Dios, hijo mío.

Tus consejos, que seguí constante del Cielo en pos, ya ves, madre, si aprendí, paso inútil y raso por tí y espero tu bien en Dios.

El Caballero

de la Triste Historia.

SUCESOS

Un joven muerto por el tranvía

A las tres y cuarto de la tarde de ayer y cuando mayor era la afluencia de personas que se dirigían hacia el cementerio, por la calle San Diego, ocurrió una lamentable desgracia de la que resultó muerto un joven de diez y ocho años, llamado Juan Arbor Sánchez, natural de esta ciudad y con domicilio en la calle de Concepción número 15.

Según versiones recogidas en el lugar del suceso y declaraciones después de varios testigos, el desventurado joven quiso subir a la segunda jardinería-remolque del coche del tranvía eléctrico número 6, con tan mala fortuna que se le escaparon las manos, siendo arrojado por la referida jardinería, que le ocasionó gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció en el Hospital de Ciudad a las 6 de la tarde, tras horrible agonía.

El conductor del coche Lorenzo Martínez, que nada pudo evitar, pues no llegó a darse cuenta hasta que le avisaron por el coche, e inmediatamente el cobrador José Eiles, con el guardia Antonio María recogieron al herido y lo llevaron al Hospital.

El desgraciado joven estaba empleado en el Arsenal Militar y mañana precisamente tenía que ser examinado para operación de tercera.

A su entierro verificado esta tarde ha asistido un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo sus jefes. Descanse en paz su alma y su desconsolada madre reciba el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Conato de incendio

Ayer tarde a las seis y en el tercer piso de la casa número 2 de la plaza Castellana, ocurrió un conato de incendio, a causa de un circuito en unos cables de la luz eléctrica.

Inmediatamente acudieron nueve vehículos y la Brigada de Bomberos, logrando localizarlo.

También vino en el lugar del suceso al Alcalde señor Minguet, teniente de Alcalde señor Fernández y concejal señor Pizarro.

El público alabó la prontitud con que acudió la brigada de Bomberos, sin necesidad de toques de corneta y campanas que tanto alarma.

Esto prueba que en los retenes hay el suficiente personal, cosa que es de aplaudir, pues así cuando se inició un incendio, con un simple aviso, acudió la brigada con prontitud.

El Sr. D. Esteban Calderón y Cases,

Ayudante de Obras Públicas, ha fallecido a la 1 de la tarde d. hoy a los 60 años de edad.

R I P.

Su aflijidísima esposa doña María Martínez, hijos don Carlos Alberto, don Guillermo y don Eugenio (ausentes), doña María, don Esteban y don Alvaro; hijo político don Eloy Camino Peral, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

A participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana día 3 de Noviembre a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Castellana, 11 s.º, derecha al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Cartagena 2 Noviembre 1922.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

De interés regional

La Compañía de M. Z. y A. no sufre perjuicios con la implantación de las mejoras ferroviarias que venimos queriendo.

(Nuestro querido compañero en la prensa don Antonio Gozáez, redactor-jefe de «La Verdad» de Murcia nos ruega la inserción de este artículo, lo que con mucho gusto hacemos por tratarse de asunto que afecta e interesa grandemente a Cartagena.)

Durante el tiempo que venimos sosteniendo esta campaña, hemos podido observar, por las impresiones que hemos recogido, que ha habido momentos de verdadera ansiedad por conocer el final de la misma.

Al principio, no obstante el entusiasmo que se advertía en las cartas que recibíamos, hubo algunos que creyeron que esto no pasaría de la categoría de un nuevo proyecto, que con el tiempo se olvidaría por completo.

Después reaccionó la opinión con motivo de haber terciado en este asunto en «El Liberal» nuestro respetable amigo don José Triochant aduciendo razones muy atendibles en pro de esta campaña.

Pero cuando más animación parece que se ha advertido, ha sido al publicar «La Verdad» y «El Tiempo» la expresiva carta de nuestro distinguido amigo don Isidoro de la Cierwa, adjuntando la que el señor Marietany, director general de la Compañía de M. Z. y A. ha dirigido al ilustre ex-ministro murciano excelentísimo señor don Juan de la Cierwa.

Puede decirse que ante declaraciones tan categóricas hechas por personas tan serias y de relieve, no cabe sino esperar fundadamente que en breve será una realidad.

Con el fin de que así sea y para que más se grabe en la conciencia pública la justicia de nuestras peticiones, nuevamente las hemos de repetir y concretar en forma adecuada, para que la próxima Asamblea las estudie y las apoye y las juzgue pertinentes o las reforme en el sentido que crea más conveniente para la región.

Murcia, con sus lógicas no muy corrientes en estos tiempos, solicita un tren expreso, para asegurar los deficientes medios de comunicación hoy existentes sin que la Compañía pueda alegar nada en contra de tan legítima aspiración, digna de ser implantada, por el enorme beneficio que supone para los intereses de esta vega y el crecido rendimiento al negocio de los ferrocarriles.

Igualmente, suprimiendo ciertas anomalías observadas en la actual circulación de varios trenes de mercancías y exquestas detalladamente en anteriores artículos, podemos y debemos aspirar a la repesición de los trenes mixtos 31 y 32 por la comodidad que ofrecen a los viajeros y las ventajas para el transporte de la gran velocidad.

Y esta reforma poco gasto puede ocasionar a la Compañía, si se tiene en cuenta que ha de hacerse a base de disminuir por innecesarios, otros trenes de mercancías.

Por último, se desea que los trenes llamados cortos o carretas transporten viajeros en todo su recorrido y si es factible, obligándose a llevarlos a Alhacete sin transbordar en Chinchilla.

En resumen: las peticiones que se ser las siguientes:

Tren expreso diario de Cartagena a Madrid-Valencia, diario o alterno según convenga.

Creación de los trenes 31 y 32 de Chinchilla a Cartagena.

Y aplicación en el recorrido de los llamados trenes cortos, agregando coches de viajeros en todo el trayecto a los trenes de mercancías números 161 y 162.

Que a la Compañía no le proporcionará esta innovación, nada más que las molestias propias del estudio que precisa hacer, está suficientemente probado y por si existe duda, allá va la solución.

El tren de viajeros 169 que sale de Cartagena a las siete y fin en Alcañal a las 9:55 para regresar desde este punto al de origen a las 19:20 y termina el recorrido a las 22:30 podría ser prolongado en su itinerario, con categoría de expreso; desde la estación de partida a Chinchilla, sin perder, como es natural, el enlace en Alcañal, con los trenes de A. L.—L. B. y Andaluces; en Chinchilla, con los expresos de Madrid-Valencia y regresar desde este punto, con los viajeros de estos últimos.

Por lo que se refiere al 31 y al 32, a parte de la ventaja para los viajeros, se percibiría la no despreciable de que haciendo forzoso el enlace con Andalucía, en Alquerías, con los trenes de madrugada y noche que terminan en este punto su marcha, se aseguraría un viaje cómodo y seguro en las primeras horas del día, para resolver sus negocios los comerciantes de Oiza, Blandos, Aberán, etc. etc. en esta capital Cartagena y Alicante, con la certeza de poder volver a sus casas, sin aceleramiento alguno, como ahora ocurre; descongestionando notablemente de viajeros, los correos 33 y 34.